Diez marauedis.
SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y OCHO.
1678

mill y seis[cientos] y setenta y nueve [illegible] la de Tobajo [illegible]
que otros mantenimientos = y Vista [illegible] el s[eño]r
Don Juan de Tudela dixo que el s[eño]r Don Joseph de
[illegible] tiene algunas pretensiones en la corte y a [illegible]
estimara que la ciud[ad] le fauorezca con su carta [illegible]
representando lo que a desseado seruirla = La ciud[ad] [illegible]
Y entendolo entendido acordo que la ciud[ad] escriua cartas
escriuan a S. M. lo que pide el dicho señor Don [illegible] =

tabla

A Peticion de Pasqual Oliuer Cortador de carne suplicando a la ciud[ad] le haga gracia de la tabla segunda del Carnero que es la que tenia Fernando Puerta y esta vaca por auer muerto el suso dicho = Vista por la ciud[ad] le hizo gracia de la de dicho puesto y tabla segunda del carnero para que en ella use su oficio por el tiempo que la siruiere, y se haga notorio a los fieles de las carnicerias como los cortadores no dan fianzas para que puedan a vender a los marchantes =

Entro el s[eño]r Don Juan [illegible] Regidor =

Entro el s[eño]r Don Sebastian Saauedra Reg[id]or

Estaua yo el s[criba]no hice not[ificaci]on a [illegible] la francesa que vende vino en la casa de la nieue =
[illegible]

Que por quanto los franceses que assisten en las casas donde se vende la nieue, venden vino, y con el pretexto de que assisten a vender la nieue y entro dixeren en sus casas vino de dos generos y lo venden a excessiuos precios, Perjudicando [illegible] y de otros desordenes que se an reconocido = la ciudad acordo que se [illegible] desde luego la asistencia de la nieue y que